

Solicitud de ayudas

¿Cómo presentar una solicitud de ayuda?

www.ivace.es > Apartado Energía > Ayudas 2021

Document de les instal·lacions d'autoconsum d'energia elèctrica / COMUNITATS D'ENERGIES RENOVABLES 2021. INSTALLACIONES AUTOCONSUM D'ENERGIA ELÉCTRICA

COMUNITATS D'ENERGIES RENOVABLES 2021. INSTALLACIONES AUTOCONSUM D'ENERGIA ELÉCTRICA

LÍNIA D'AJUDES
Comunitats d'Energies Renovables

- Projectes d'autoconsum d'energia elèctrica compartida
- Subvencions fins al 65% del cost del projecte
- Termini: fins al 31 de maig
- Fins a 200.000 euros per projecte

ivace.es

Comunitats d'energies renovables o comunitats energètiques, ajuntaments, i comunitats de propietaris.

Presentació sol·licituds: **Des del 28 d'abril de 2021 fins al 31 de maig de 2021 fins les 23:59:59h. (*)**

Justificació: **fins al 31 de desembre de 2021**

... del president de l'Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE), per la qual es convoquen ajudes destinades al consum d'energia elèctrica en règim de comunitats d'energies renovables, amb càrrec al pressupost de l'exercici 2021. (DOGV

Objetiu

DOCUMENTACIÓN ANEXA

- 00. Bases reguladoras concesión ayudas
- 01. Convocatoria DOGV 27/04/2021
- 02a. Ayuda para presentar la solicitud
- 02b. Solicitud
- 03.Solicitud. Registro telemático
- 04. Documentación a presentar
 - 04. Mem.Téc. Biogas/Biomasa (CELCVB)
 - 04. Mem.Téc. Eólica (CELCVE)
 - 04. Mem.Téc. Minihidráulica (CELCVM)
 - 04. Mem.Téc. Otras instalaciones (CELCVO)
 - 04. Mem.Téc. Solar fotovoltaica (CELCVF)
- 05. Declaración responsable técnico titular
- 06. Aportar documentación complementaria

Documentación anexa:

- 00. Bases Reguladoras
- 1. Convocatoria DOCV
- 02a. Ayuda para presentar solicitud
- 02b. Solicitud
- 03. Presentar una solicitud
- 04. Documentación a presentar
- 05. Memorias técnicas
- 07. Declaración responsable técnico
- 08. Aportación documentación complementaria

Ejemplo Web IVACE 2021

Solicitud de ayudas

Pasos para la realización de la solicitud

1. Se selecciona la opción 02 Solicitud y se genera un impreso pdf que se debe guardar para adjuntar luego.



Documentación anexa:

- 00. Bases Reguladoras
- 1. Convocatoria DOCV
- 02a. Ayuda para presentar solicitud
- 02b. Solicitud
- 03. Presentar una solicitud
- 04. Documentación a presentar
- 05. Memorias técnicas
- 07. Declaración responsable técnico
- 08. Aportación documentación complementaria

Programa Informático Solicitud Ayudas

IMEREA - ENERGÍA GEOTÉRMICA

A Datos adicionales del solicitante				
NIF / CIF / NIE A12050050	Nombre COLORKER, S.A. OK 61	Teléfono 34964361619	Dirección de correo electrónico PTENA@COLORKER.COM	Página web WWW.COLORKER2.COM

B Datos adicionales del solicitante	
Naturaleza del solicitante Sociedad Anónima o Sociedad Anónima Laboral	

C Datos del proyecto				
Título del proyecto Instalación geotérmica	E mail a efectos de notificaciones PTENA@COLORKER.COM	Persona de contacto Salvador	Teléfono 609664001	Misma ubicación Sí

D Localización del proyecto				
Dirección casa4castan tobeñas	Provincia Alicante	Municipio Algües	CP 03021	
Latitud 39,000000		Longitud 0,000000		

E Costes	
Costes Equipos, montaje e instalaciones	Inversión (€) 10.000,00 €

F Planificación del proyecto	
Fecha inicio de proyecto 01/03/2021	Fecha fin de proyecto 02/08/2021

G Modalidad de aplicación	
Modalidad de aplicación Bombas de calor geotérmicas, en régimen de propiedad del usuario final de la energía	

H Tipo de aplicación (Renovables)				
Agua caliente sanitaria Sí	Calefacción Sí	Climatización No	Climatización de piscinas No	Aplicaciones industriales No
Otros No		Generación de energía eléctrica No	Cogeneración No	

I Sector de aplicación	
Sector de aplicación Hoteles y turismo	

J Garantías de la instalación y equipos principales	
Periodo de garantía de los equipos principales 3,0 años	Periodo de garantía de la instalación 3,0 años

K Evaluación impacto ambiental	
El proyecto está sujeto a Declaración de Impacto Ambiental No	

L Características específicas del proyecto	
Potencia TOTAL (kW) 50 kW	Energía anual ahorrada (kWh*) 50.000 kWh

**GENERA IMPRESO
SOLICITUD EN
FORMATO PDF
QUE DEBE
GUARDARSE PARA
APORTAR LUEGO**

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA

Pulsando sobre el apartado 03.
Presentar una solicitud

NTOS	DOC. ANEXA SOLICITUD
	00. Bases reguladoras concesión de ayudas
	01. Convocatoria (DOGV 05/03/20)
	02. Solicitud
	03. Presentar una Solicitud
	04. Documentación a presentar
	05. Mem. técnica (biogas-biomasa)
	05. Mem. técnica (eólica)
	05. Mem. técnica (minihidráulica)
	05. Mem. técnica (otras instalaciones)
	05. Mem. técnica (solar-fotovoltaica)
	06. Calificación entidades locales
	07. Declaración responsable técnico titulado
	08. Aportar documentación complementaria

Valencià Castellano English

GENERALITAT VALENCIANA

CIUDADANOS EMPRESAS ADMINISTRACIÓN ÁREA PERSONAL

Buscar

Estás en: Inicio / Detalle de Procedimientos

DESTACAMOS

- La Generalitat
- El President
- El Consell
- Gabinete de Comunicación
- Canal GVA
- Diario Oficial
- Cita Previa
- Atención al ciudadano/Guía Prop
- Contratación Pública GVA
- Sede Electrónica
- Buzón del ciudadano
- UE y Acción Exterior
- Enlaces de interés

CONSULTAS Y TRÁMITES ONLINE

- Guía Prop
- Suscripción e-mail
- Mi correo
- Firma Electrónica
- Consulta al 012
- Citas Previas

DETALLE DE PROCEDIMIENTOS

Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en edificios del sector terciario

- ¿Qué se puede solicitar?
- Cuánta de la ayuda/Procedimiento de cobro
- ¿Qué documentación se debe presentar?
- ¿Cómo se tramita telemáticamente?
- Fuentes jurídicas y/o documentales
- ¿Quién puede iniciarlo?
- ¿Cuándo solicitarlo?
- ¿Cómo se tramita?
- Información complementaria

Tramitar con certificado

¿Qué se puede solicitar?

Nombre del trámite

Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en edificios del sector terciario

Objeto del trámite

El objetivo de este programa es reducir el consumo de energía de las instalaciones térmicas (calefacción, climatización y producción de agua caliente sanitaria) y de las instalaciones de iluminación interior de los edificios existentes.

¿Quién puede iniciarlo?

Interesados/Solicitantes

Podrán ser beneficiarias las empresas o entidades de naturaleza pública o privada, propietarios o arrendatarios de edificios del sector terciario.

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA

GENERALITAT VALENCIANA

ASISTENTE DE TRAMITACIÓN

Certificado digital

ACCEDER

clave

ACCEDER

Será redirigido a la página del sistema clave, donde se le indicará qué opciones tiene para identificarse.

Más información →

¿Problemas?

Para tramitar le recordamos que puede utilizar navegadores sin soporte Java mediante autofirm@. Para ello, antes de tramitar descargue e instale la aplicación de autofirm@ desde esta [ubicación](#).

Si tiene problemas de acceso, por favor, consulte [nuestra lista de Problemas Frecuentes](#).

En el caso de problemas con plataforma, contactar con:

generalitat_en_red@gva.es

servicios.telematicos@gva.es

Acceso con certificado

Problemas frecuentes

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA

¿Con qué certificados se puede presentar la solicitud de ayudas?

- Certificado de firma electrónica ACCV o FNMT de la empresa/entidad

- DNI electrónico / certificado firma electrónica de ACCV o FNMT del representante legal

IMPORTANTE: En el caso de tramitar la ayuda con un certificado de otra empresa distinta de la solicitante o de una persona física sin poder de representación, **no se podrá presentar la solicitud a IVACE**. Únicamente se podrán cumplimentar los formularios, adjuntar los documentos y **pasar a la firma** a la empresa solicitante o persona con poderes. Posteriormente para registrar la documentación en el IVACE, el solicitante deberá entrar con su certificado (de empresa o persona con poder de representación) a su área personal para registrar la documentación en IVACE.

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA. Apartado 1. Debe saber.

Asistente de tramitación

GENERALITAT VALENCIANA

Cancela solicitud Cerrar Aplicación

Programa de ahorro y eficiencia energética en la industria, para el ejercicio 2019

MI CARPETA CIUDADANA

1 **Debe saber** > 2 Rellenar > 3 Documentar > 4 Registrar > 5 Guardar >

¿Necesita ayuda?

012 (o 963 866 000)
servicios.telematicos@gva.es

Debe saber

Para realizar su solicitud dispone de este asistente que le guiará de manera sencilla por los pasos necesarios para su presentación.

1 DEBE SABER

Le mostramos una breve explicación de cada uno de los pasos por los que ha de pasar para completar el proceso de solicitud.

Información del Gestor Único de Contenidos (GUC)

- Organismo: **INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE)**
- Plazo Inicio - Fin: **06/03/2019 - 16/04/2019**
- Más Información: **Detalle del trámite en GUC**
- Información Específica

Programa de ahorro y eficiencia energética en la industria, para el ejercicio 2019

2 RELLENAR

Deberá cumplimentar los formularios indicados como obligatorios. Pueden existir formularios opcionales que puede cumplimentar o no, según disponga de la información solicitada.

3 ANEXAR

Se le solicitará que anexe la documentación necesaria para la solicitud.

4 REGISTRAR

Deberá revisar la documentación que va a presentar teniendo en cuenta que una vez enviada no podrá modificar ningún dato.

5 GUARDAR

Se le proporcionará un justificante de registro firmado electrónicamente que le servirá como resguardo o justificante legal.

Comenzar >

Iconografía

obligatorio

opcional

dependiente



Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA. Apartado 2. Rellenar.

Rellenar formulario normalizado en el que se incluyen algunas de las declaraciones responsables solicitadas.

Asistente de tramitación

Programa de ahorro y eficiencia energética en la industria, para el ejercicio 2018.

GENERALITAT VALENCIANA

MI CARPETA CIUDADANA

¿Necesita ayuda?

012
servicios.telematicos@gva.es

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Programas de ayuda - Formulario normalizado

A. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA EMPRESA/ENTIDAD/PARTICULAR (APELLIDOS Y NOMBRE) •

DNI / NIE / NIF •

Si acepta el envío de notificaciones por la vía telemática, rellene el correo electrónico para el envío de notificaciones

CORREO ELECTRÓNICO •

B. NATURALEZA DE SOLICITANTE Y TIPO DE ACTUACIÓN

NATURALEZA DEL SOLICITANTE •

CONVOCATORIA DE AYUDAS •

PROGRAMA •

ACTUACIÓN •

Datos del firmante:

Para que la documentación sea registrada en el IVACE, deberá coincidir el DNI/NIE/NIF del certificado mediante el cual se accede y el DNI/NIE/NIF indicado en "datos del firmante", ya sea una persona física o una entidad (en el caso de que se acceda con un certificado de entidad, para enviar la documentación al IVACE, en datos del firmante se deberá indicar el nombre y el NIF de la entidad).

En el caso de no coincidir el DNI/NIE/NIF de la persona/entidad firmante, con el DNI/NIE/NIF del certificado mediante el cual se ha accedido a la plataforma, al realizar el trámite de registro de documentación, se enviará a la bandeja de firmas de la persona/entidad que se ha indicado en el presente campo de "datos del firmante", para que accediendo posteriormente a través de su certificado electrónico pueda registrar la documentación en el IVACE.

Firmante:

DNI / NIE / NIF:

IMPORTANTE

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA. Apartado 2. Rellenar.

Se deberán rellenar los diferentes formularios que aparezcan en función de la actuación antes de pasar al siguiente punto.

The screenshot shows the 'Asistente de tramitación' (Application Assistant) interface. At the top, it displays the program title: 'Programa de ahorro y eficiencia energética en la industria, para el ejercicio 2018.' The navigation bar includes 'MI CARPETA CIUDADANA', a progress indicator with steps 1-5 (step 2 is active), and buttons for 'Debe saber', 'Rellenar', 'Documentar', 'Registrar', and 'Guardar'. The main content area is titled 'Rellenar los formularios' and contains a list of forms: 'FORMULARIO NORMALIZADO' (marked as completed), 'POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES Y DE IGUALDAD' (marked as not completed), and 'DECLARACIÓN RESPONSABLE OTRAS AYUDAS' (marked as not completed). A 'Vuelve' button is located below the list. On the right, an 'Iconografía' legend defines the status icons: orange exclamation mark for 'Formulario obligatorio', blue question mark for 'Formulario opcional', purple chain for 'Formulario dependiente', red X for 'Formulario no realizado', and green checkmark for 'Formulario o paso completado'. The interface also features a sidebar with contact information (012, servicios.telematicos@gva.es) and logos for the Valencian Government and the European Union.

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA. Apartado 3. Documentar.

Se adjuntan los diferentes documentos solicitados, entre ellos el impreso de solicitud generado en pdf anteriormente.

Asistente de tramitación

Programa de ahorro y eficiencia energética en la industria, para el ejercicio 2018.

MI CARPETA CIUDADANA

¿Necesita ayuda?
012
servicios.telematicos@gva.es

1 ✓ 2 ✓ 3 Documentar 4 Registrar 5 Guardar

Documentar la tramitación

En este paso debe adjuntar los documentos señalados como obligatorios. Pueden existir documentos opcionales, que podrá adjuntar si dispone de la información oportuna.

Iconografía

- Documento obligatorio
- Documento opcional
- Documento dependiente
- Documento no anexo
- Documento anexo o paso completado

Impreso de solicitud telemática generado mediante el programa informático "Ayudas Eficiencia Inversiones".

Auditoría Energética / Memoria técnica del proyecto en función de la actuación a la que se soliciten las ayudas, firmada por un técnico competente, según modelo facilitado por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial. Este modelo estará disponible en la web www.ivace.es (energía)

Documentación técnica (fichas técnicas o fotografías de la placa de características) que refleje la potencia de los equipos que van a ser objeto de sustitución o mejora.

En el caso de que la situación de la empresa indicada en el apartado E de la solicitud de ayuda (Otros datos del solicitante) sea vinculada o asociada, aportar un documento de justificación del tamaño de empresa (PME o Gran Empresa) según lo establecido en el anexo I del Reglamento (CE) número 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014 (DOUE núm. L 187/1, de 26.06.2014).

En su caso, certificado expedido por el solicitante de la ayuda, en el que se haga constar el porcentaje de personas contratadas con diversidad funcional por encima del mínimo legal establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, según modelo disponible en la página web <http://www.ivace.es>.

En su caso, justificación de haber solicitado como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, en los términos establecidos en la Resolución sobre concesión de ayudas en materia de eficiencia energética en la industria y los edificios del sector terciario.

Copia de un extracto, justificante o certificado bancario que justifique la titularidad de la cuenta de cobro de la ayuda. La titularidad de la cuenta deberá corresponder al solicitante.

PROYECTO solicitante: Documentación acreditativa del instrumento de control ambiental al que están sometidas las actividades o instalaciones en las que el solicitante de la subvención va a ejecutar el proyecto (consulte las instrucciones previstas en el portal del IVACE/zona descargas/instrumentos Medioambientales/Instrucciones acreditación Instrumentos Medioambientales.)

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Vuelve

www.gva.es

GENERALITAT VALENCIANA

Cancela solicitud

Cierra Aplicación

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA. Apartado 4. Registrar.

Se registra la solicitud en el IVACE pulsando sobre el botón “Registra”.

The screenshot shows the 'Asistente de tramitación' (Tramitation Assistant) interface. At the top, it displays the program title: 'Programa de ahorro y eficiencia energética en la industria, para el ejercicio 2018.' The navigation bar includes 'MI CARPETA CIUDADANA', '¿Necesita ayuda?' with contact info (012, servicios.telematicos@gva.es), and utility buttons for 'Cancela solicitud' and 'Cierra Aplicación'. The progress bar shows five steps: 1 (Debe saber), 2 (Rellenar), 3 (Documentar), 4 (Registrar), and 5 (Guardar). Step 4 is the current step. The main content area is titled 'Registrar la solicitud' and includes a warning: 'Antes de registrar su solicitud, le mostramos un resumen de la información proporcionada. Por favor revise que es correcta, ya que una vez registrada no podrá modificarla.' Below this, there are sections for 'Formularios rellenados' (Formularios normalizado, Políticas medioambientales y de igualdad, Declaración responsable otras ayudas) and 'Anexos aportados' (Impreso de solicitud telemática generado mediante el programa informático "Ayudas Eficiencia Inversiones", Auditoría Energética / Memoria técnica del proyecto...). A red-bordered box contains the warning: 'Recuerde que una vez registrada, no podrá modificarla.' At the bottom, a green button labeled 'Registra' is visible. The footer includes the logos for 'UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL' and 'GENERALITAT VALENCIANA ivACE ENERGÍA'.

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA. Apartado 5. Guardar.

Se genera un justificante de entrada de la solicitud en la que se muestra el número de expediente.



JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme / Organismo: INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE)
N.I.F.:
Presentador / Presentador:
Data / Fecha: 10/03/2021 09.24.19
Número Registre / Número Registro: 23TEL/2021/109
Codi d'expedient / Código de expediente: IAAUTF/2021/8
Assumpte / Asunto: Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (CI@ve-firma)

Presentación
realizada
correctamente

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrònica	Descripció / Descripción
---	--------------------------

D392753DCCB682C8D3EB341EAPC148D36CDF8948B (PDF)-Formulario normalizado
0FCF9D57A78621102CEC3E4BE4609CE6192322A65
081C2E42110FB22DA0422CE73578E2F453C723350
E2AC6

8F223D06016165AF6E60F8B19A77136EC33DC4DC7 (PDF)-Declaración Responsable MINIMIS
C6C111432CF25A1CABB72D59489983F277630ABDC
620128778147952A486CD693E55E1PCA5E418CE64
8D90C

Trámite “Solicitud registro telemático”

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA

Bandeja de firmas

Cuando no coinciden los datos del firmante del formulario normalizado y el certificado con el que se accede. **Ya no aparece el botón “Registra”, ya que no se puede registrar directamente en el IVACE.**

Para presentarlo en el IVACE deberá entrar la empresa firmante en su Área personal y Registrar la documentación. Se le asignará un número de expediente.

Asistente de tramitación

Datos certificado

MI CARPETA CIUDADANA

Programa de ahorro y eficiencia energética en la industria, para el ejercicio 2018.

1 ✓ 2 ✓ 3 ✓ 4 5

Debe saber > Rellenar > Documentar > **Registrar** > Guardar >

Registrar la solicitud

Antes de registrar su solicitud, le mostramos un resumen de la información proporcionada. Por favor revise que es correcta, ya que una vez registrada no podrá modificarla.

Formularios rellenados

- Formulario normalizado
- Políticas medioambientales y de igualdad
- Declaración responsable otras ayudas

Anexos aportados

- Impreso de solicitud telemática generado mediante el programa informático "Ayudas Eficiencia Inversiones".
- Auditoría Energética / Memoria técnica del proyecto en función de la actuación a la que se soliciten las ayudas, firmada por un técnico competente, según modelo facilitado por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial. Este modelo estará disponible en la web www.ivace.es (energía)

Debe enviar la solicitud a la **Bandeja de firmas** para que pueda firmarla el siguiente usuario:

EMPRESA - [B53]

Enviá

Nota: En el caso de acceder con un certificado de empresa o entidad, en datos del firmante del formulario normalizado se deberá poner el NIF y nombre de la empresa o entidad para que se registre en el IVACE.

Aportar documentación a un expediente

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA

En el caso de que se quiera aportar documentación voluntariamente o como contestación a un requerimiento a un expediente ya creado.

NTOS	DOC. ANEXA SOLICITUD
	00. Bases reguladoras concesión de ayudas
	01. Convocatoria (DOGV 05/03/20)
	02. Solicitud
	03. Presentar una Solicitud
	04. Documentación a presentar
	05. Mem. técnica (biogas-biomasa)
	05. Mem. técnica (eólica)
	05. Mem. técnica (minihidráulica)
	05. Mem. técnica (otras instalaciones)
	05. Mem. técnica (solar-fotovoltaica)
	06. Calificación entidades locales
	07. Declaración responsable técnico titulado
	08. Aportar documentación complementaria

08.Aportar documentación complementaria

Aportar documentación a un expediente

TRAMITACIÓN VÍA TELEMÁTICA

Aportación voluntaria o contestar a un requerimiento

Asistente de tramitación

Aportación documental a un expediente telemático existente en el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)

MI CARPETA CIUDADANA

¿Necesita ayuda?
012
Servicios telemáticos@iva.es

ivACE
INSTITUTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE
Solicitud Normalizada ?

¡IMPORTANTE! PARA QUE ESTA SOLICITUD PUEDA SER TRAMITADA ES NECESARIO CUMPLIMENTAR TODOS SUS APARTADOS

A DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA EMPRESA / ENTIDAD * NIF EMPRESA *

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRE) * NIF REPRESENTANTE *

B DATOS DEL EXPEDIENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE *

PROGRAMA DE AYUDA *

TÍTULO DEL PROYECTO *

C TIPO DE APORTACIÓN

Aportación Voluntaria.
 Respuesta a requerimiento.

NÚMERO DE REFERENCIA

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Deberemos conocer el número de expediente y el solicitante de la ayuda.